

CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO ESQUEMA APP No. 004 DE 29
DE AGOSTO DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) Y LA
CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.

RESUMEN EJECUTIVO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE CALZADA ENTRE EL PK15+150CD Y EL PK19+910CD Y ENTRE EL PK15+137CI Y EL PK19+790CI" DE LA UNIDAD FUNCIONAL 5 EXPEDIENTE ANLA LAM3696

CORREDOR BUENAVENTURA - LOBOGUERRERO - BUGA.

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

FECHA: 10/02/2025

Agencia Nacional de Infraestructura – ANI Consorcio Conexión INSA



RESUMEN EJECUTIVO EIA UNIDAD FUNCIONAL 5 - LAM6396

	HOJA DE APR	ROBACIÓN DEL INFORME		Hoja 1/1	
Ref. Centro de Trabajo	Centro de Trabajo				
APP-004	UN	IIÓN VIAL CAMINO DEL PA	ACÍFICO		
	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA	
	Coordinadora Abiótica	Yuray Martínez Padredin	10/02/2025		
Redactado	Coordinadora Biótica	Anyela Viviana Chacón	10/02/2025	1	
	Especialista Ambiental	Edwin Ricardo Pareja	10/02/2025	5 July	
Revisado	Director Ambiental	Luis Enrique Sanabria	10/02/2025		
Aprobado	Gerente	Gerente Miguel Acosta Osio 10/02/2025		5	
		Listado de Anexos		IM >.	
Formato/Anexo	Denomi	Edición	Fecha de Actualización		
<u> </u>					

Edición	Fecha efectividad	NATURALEZA DE LOS CAMBIOS RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR (Indicar el nombre del documento que ha cambiado, así como las modificaciones producidas en el mismo)



Página 3 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

CONTENIDO

0.	RESUM	EN EJECU	11VO			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		• • • • • •		•••••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	5
0.												
0.	2. Loc	alización,	extensión	У	características	principales	de	las	áreas	de	influencia	por
CC	mpone											
	0.2.1.			•	oyecto							
	0.2.2.				Abiótico							
	0.2.3.				Biótico							
	0.2.4.				Socioeconómi							
	0.2.5.		•		y delimitación				•	•		
0.	3. Nec	esidades	de uso y/o	apro	vechamiento d	e recursos n	atura	ales i	renoval	oles	y no renova	ables
	22											
	0.3.1.	-	•									
	0.3.2.	J										
	0.3.3.											
	0.3.4.											
	0.3.5.	•			al							
	0.3.6.											
	0.3.7.				ón							
0.	4. Eva											
	0.4.1.				mbiental							
	0.4.2.	•										
0.												
	0.5.1.				nedio abiótico							
	0.5.2.				nedio biótico							
	0.5.3.				nedio socioecon							
	0.5.4.				el proyecto							
			•		ental							
0.					mbiental							
_	0.7.1.		_	-	onitoreo							
					n del 1%							
					nsación por Pér							
		-	_		los							
0.		•	•									
					proyecto							
_					de la implement							
0.		•										
		_	_		mado de ejecud							
_					mado de ejecud							
Ü.	13. Act	ividades a	seguir en la	tase	e de desmantel	amiento y ab	ando	no .				/5



Página 4 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 0.1. Infraestructura y/u obras licenciadas mediante Resolución MADVT No. 0817 del 29 de abril
de 2010
Tabla 0.4. Contenido de los anexos por capítulo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental 9 Tabla 0.5. Infraestructura por polígono de la modificación de Licencia Ambiental del proyecto 11 Tabla 0.6. Fases y Actividades del proyecto
Tabla 0.7. Ocupaciones de cauce Unidad Funcional UF 5 — para el Corredor Buga — Loboguerrero — Buenaventura
Tabla 0.8. Impactos identificados para cada uno de los medios
Tabla 0.9. Resumen de los Programas para implementar en el Plan de Manejo Ambiental 30
Tabla 0.10. Resumen de los Programas de seguimiento y monitoreo a implementar31
Tabla 0.11. Matriz de calificación de riesgo para el proyecto
Tabla 0.12 Cronograma del proyecto35
Tabla 0.13 Cronograma del PMA del proyecto
ÍNDICE DE FIGURAS
Figura 0.1 Localización general de la UF5 y el área licenciada por la resolución 0817 del 2010 por
MAVDT y la resolución 1280 del 2014 por ANLA y la presente modificación de licencia
Figura 0.2 Localización general de las obras objeto de Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto de la Unidad Funcional 5
Figura 0.3. Diseño de la modificación de licencia ambiental del proyecto "Construcción de la Doble
Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137CI y el PK19+790CI" de la Unidad Funcional 5 – para el Corredor Buenaventura – Loboguerrero – Buga
Figura 0.4.Localización general de la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto de la Unidad Funcional UF 5 – para el Corredor Buenaventura – Loboguerrero – Buga
Figura 0.5. Área de influencia medio Abiótico
Figura 0.6. Área de Influencia Medio Biótico20
Figura 0.7. Área de Influencia Medio Socioeconómico21
Figura 0.8. Área de Influencia del proyecto
Figura 0.9. Localización de ocupaciones de cauce para el proyecto Modificación de la Licencia
Ambiental de la Unidad Funcional UF 5 – para el Corredor Buga – Loboguerrero – Buenaventura 24
Figura 0.10. Zonificación ambiental área de influencia del proyecto28
Figura 0.11. Mapa zonificación de manejo ambiental área de influencia del proyecto29
Figura 0.12. Mapa de riesgos identificados en el área de análisis del riesgo34



Página 5 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta el resumen del complemento del Estudio de Impacto Ambiental, en donde se consignan la actualización de todo el diseño de la presente modificación de licencia y de las metodologías empleadas a lo largo de cada uno los capítulos del presente estudio.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura vial, duplicar su capacidad, permitir un mayor flujo de vehículos, reducir significativamente la congestión del tráfico en esta área y conectar el Puerto de Buenaventura, principal puerto marítimo de Colombia sobre la costa Pacífica, con el interior del País, La Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico (UVCP), desarrollará un proyecto con el fin de modificar la licencia ambiental otorgada por el antes Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), bajo la Resolución 0817 de 2010 del 29 de abril 2010, que anteriormente era representada por el CONSORCIO METROVIAS BUENAVENTURA denominado "Construcción de la Doble Calzada entre Citronela a nivel del PR16+ 100, hasta Altos de Zaragoza en el PR29+00, con excepción de la franja norte de la calzada actual entre el PR22+533 al PR25+336, localizado en jurisdicción del municipio de Buenaventura en el departamento de Valle del Cauca".

Mediante la Resolución mencionada anteriormente (Artículo Quinto) se obtuvo la Licencia Ambiental para el proyecto en mención, el cual contiene las siguientes infraestructuras y obras asociadas:

Tabla 0.1. Infraestructura y/u obras licenciadas mediante Resolución MADVT No. 0817 del 29 de abril de 2010

N ₀ .	INFRAESTRUCTURA Y/U OBRAS
1	Sustraer definitivamente 162,71 ha y temporalmente 158,18 ha de la Reserva Forestal del Ley
1	2da de 1959
2	Un corredor de 12,9 km de longitud total
3	Un (1) Campamento
4	Ocho (8) Sitios para la disposición de material sobrante de excavación del proyecto (SDFMS)
5	Concesión de aguas superficial
6	Permiso de vertimiento
7	38 ocupación de Cauces
8	Aprovechamiento forestal único de 3554 individuos (1654,22 m³)
9	Permiso de emisiones atmosféricas
10	Explotación temporal de la siguiente fuente de material aluvial

Fuente: MADVT, 2010 (Resolución 0817 del 29 de abril de 2010).

Posteriormente, mediante Resolución 1280 de 24 de octubre de 2014, ANLA, en su artículo primero, modificó el artículo quinto de la Resolución 0817 del 29 de abril de 2010, en el sentido de autorizar la construcción de la doble calzada en el tramo comprendido entre el K15+150 al K16+280, incluyendo obras necesarias para la conexión de la nueva calzada con la denominada intersección Citronela y con la vía denominada vía alterna interna al Puerto de Buenaventura. Asimismo, modificó el artículo cuarto y el artículo sexto de la citada resolución, toda vez que se modifica el permiso de



Página 6 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

aprovechamiento forestal y se incluyen nuevas actividades para el tramo comprendido entre el K15+150 al Kl 16+280.

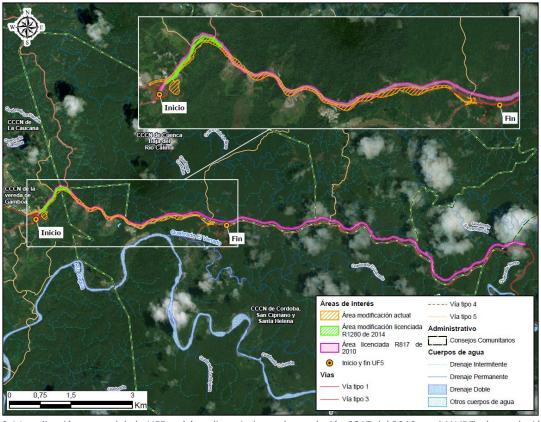


Figura 0.1 Localización general de la UF5 y el área licenciada por la resolución 0817 del 2010 por MAVDT y la resolución 1280 del 2014 por ANLA y la presente modificación de licencia. Fuente: Proinsa Consultoría, 2024.

Del mismo modo, mediante la Resolución 1159-4 de 2023 de ANLA se autoriza la cesión total de los derechos y obligaciones contenidos en la Licencia Ambiental Resolución 0817 de 2010 y sus modificaciones a la concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico (UVCP), aunado a esto, la modificación de licencia ambiental consiste en la construcción de la doble calzada dividas en Calzada Derecha (CD) sentido Buenaventura-Loboguerrero-Buga entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y Calzada Izquierda (CI) sentido Buga-Loboguerrero-Buenaventura entre el PK15+137CI y el PK19+790CI incluyendo la intervención de las intersecciones de Citronela y Aguadulce, este tramo del corredor Buenaventura — Loboguerrero —Buga, pertenece específicamente a la Unidad Funcional UF 5 de todo el corredor que cuenta con 21 unidades funcionales el proyecto comprende los elementos relacionados en la Tabla 0.2 y Figura 0.2.



Página 7 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Tabla 0.2. Obras en el marco de la modificación de Licencia Ambiental del proyecto de la Unidad Funcional 5 corredor Buenaventura — Loboguerrero - Buga.

INTERVENCIÓN/ACCIÓN	ESPECIFICACIONES
"Construcción de la Doble Calzada entre el	Segunda calzada.
	Intervención de las intersecciones de Citronela y Aguadulce
PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el	Tres (3) puentes peatonales
PK15+137Cl y el PK19+790Cl", incluyendo la construcción de la intersección Agua Dulce, el	Un (1) retorno
mejoramiento del intercambiador Citronela y la ampliación tercer carril calzada derecha para acceso a Córdoba.	Una (1) Zona de Manejo de Escombros y Material de Excavación (ZODME 2)
	Trece (13) Obras Hidráulicas
	Ampliación tercer carril calzada derecha para acceso a Córdoba.

Fuente: UNIÓN VÍAL CAMINO DEL PACÍFICO, 2023.

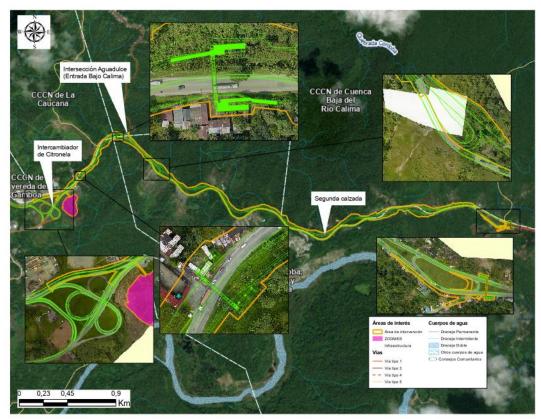


Figura 0.2 Localización general de las obras objeto de Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto de la Unidad Funcional 5.

Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.

La iniciativa de construcción de la segunda calzada, incluyendo la intervención de las intersecciones de Citronela y Aguadulce, representa un proyecto de gran envergadura que abarca no solo la expansión de la infraestructura vial, sino también la optimización de la infraestructura existente en una región estratégica de nuestro país. En este sentido, las Intervenciones que se requieren ejecutar,



Página 8 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

se realizarán en un tramo de vía donde no existe una carretera definida, lo que con lleva en la expansión de la capacidad de la vía existente desdoblándola a segunda calzada (formando un sistema de par vial o doble calzada), para asegurar una conexión inédita entre el punto de origen y destino.

Esta inversión en infraestructura vial no solo facilitará la movilidad de las personas y el transporte de mercancías, sino que también impulsará el desarrollo económico y social de la región al mejorar la conectividad entre comunidades, centros urbanos y áreas industriales. En resumen, este proyecto representa un hito importante en la mejora de la infraestructura vial de la región, con un enfoque en la eficiencia, la seguridad y el crecimiento sostenible.

Cumpliendo con los lineamientos que el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) formuló en el documento CONPES 4060 de 2021 de "Política para el desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte sostenible: Quinta Generación de Concesiones bajo el esquema de Asociación Público – Privada – Concesiones del Bicentenario" que busca establecer directrices de política pública para abordar los desafíos en la Quinta Generación de Concesiones mediante Asociación Público-Privada (APP). Estas directrices, aplicables a todos los modos de transporte, se centran en la intermodalidad y medidas sostenibles a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Con un horizonte de aplicación de 10 años (2022-2031). A diferencia de las anteriores, esta generación (5G) está enfocada principalmente en la sostenibilidad y no solo desde el componente ambiental, sino también desde el social, económico y, naturalmente, institucional.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto se localiza en el Distrito Especial de Buenaventura, dentro del departamento del Valle del Cauca y en la región comprendida entre el Océano Pacífico y la Cordillera Occidental de los Andes, el proyecto tiene como objetivo principal optimizar la infraestructura vial en esta área de gran relevancia. La importancia radica en el flujo de carga desde y hacia el puerto marítimo de Buenaventura, los accesos a la ciudad de Cali, el tráfico entre el Sur y el Occidente del país, así como en las características industriales distintivas de la zona.

En la presente modificación de licencia ambiental se presentan las características técnicas relacionada con los diseños y estudios que implica un proyecto de construcción de carreteras según lo establecido por el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI. Asimismo, se toman en consideración las características técnicas y ambientales exigidas dentro de los Términos de Referencia para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental – EIA en Proyectos de Construcción de Carreteras y/o Túneles, expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la Resolución 0751 del 26 de marzo de 2015, y lo referente al documento de la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales del 2010, expedidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de igual forma, se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución 2182 del 23 de diciembre de 2016, mediante la cual se modifica y consolida el Modelo de Almacenamiento Geográfico.

En este sentido, el contenido de la presente modificación de licencia ambiental se presenta en la Tabla 0.3:



Página 9 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Tabla 0.3. Estructura Estudio de Impacto Ambiental.

CAPÍTULO		NOMBRE DEL CAPÍTULO
0		Resumen ejecutivo
1		Objetivos
2		Generalidades
	3	Descripción del proyecto
	4	Área de Influencia
		Caracterización del área de influencia
	5.1	Medio Abiótico
5	5.2	Medio Biótico
	5.3	Medio Socioeconómico
	5.4	Servicios ecosistémicos
	6	Zonificación ambiental
	7	Demanda, uso, aprovechamiento y/o afectación de recursos naturales
8		Evaluación ambiental
9		Zonificación de manejo ambiental del proyecto
	10	Evaluación económica ambiental
	11	Planes y programas
12		Bibliografía

Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.

De esta forma, en la Tabla 0.4 se presentan los anexos por capítulo del Estudio de Impacto Ambiental:

Tabla 0.4. Contenido de los anexos por capítulo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental.

CAPITULO	ANEXO ESPECÍFICO	NOMBRE DEL ANEXO			
	Anexo 2.1.	Actos administrativos			
	Anexo 2.2.	Acta entrega infraestructura			
	Anexo 2.3.	Oficios de consulta			
	Anexo 2.4.	Certificaciones			
	Anexo 2.5.	ICANH			
CAP. 2	Anexo 2.6.	Coexistencia			
	Anexo 2.7.	Permiso colecta			
	Anexo 2.8	Puntos de monitoreo			
	Anexo 2.9	Acreditación			
	Anexo 2.10	Equipo de trabajo			
	Anexo 2.11	Inventario ODTs			
	Anexo 3.1	Localización General			
	Anexo 3.2	Predial			
CAP. 3	Anexo 3.3	Vértices área de intervención			
	Anexo 3.4	Diseño del proyecto			
	Anexo 3.5	Infraestructura existente			



Página 10 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

CAPITULO	ANEXO ESPECÍFICO	NOMBRE DEL ANEXO			
	Anexo 3.6	Obras de drenaje			
	Anexo 3.7	Centros poblados			
	Anexo 3.8	Cronograma del proyecto			
	Anexo 3.9	Diseños civiles			
	Anexo 3.10	Fuentes materiales			
	Anexo 3.11	Inventario redes			
	Anexo 3.12	Puentes peatonales			
	Anexo 3.13	Costos del proyecto			
	Anexo 3.14	Organigrama			
	Anexo 4.1.	Área de intervención			
	Anexo 4.2.	Área de Influencia Abiótica			
CAP. 4	Anexo 4.3	Área de Influencia Biótica			
	Anexo 4.4	Área de Influencia Socioeconómica			
	Anexo 4.5	Área de influencia Proyecto			
	Anexo 5.1.	Medio Abiótico			
CAD 5	Anexo 5.2.	Medio Biótico			
CAP. 5	Anexo 5.3.	Medio Socioeconómico			
	Anexo 5.4.	Servicios Ecosistémicos			
	Anexo 6.1.	Zonificación Ambiental Física			
CAR C	Anexo 6.2.	Zonificación Ambiental Biótico			
CAP. 6	Anexo 6.3.	Zonificación Ambiental Socioeconómico			
	Anexo 6.4.	Zonificación Ambiental Final			
	Anexo 7.3.	Permiso de Colecta e Individual			
CAP. 7	Anexo 7.4.	Ocupaciones de cauce			
	Anexo 7.5.	Aprovechamiento forestal			
CAP. 8	Anexo 8.1.	Evaluación de Impactos			
CAP. 9	Anexo 9.1.	Mapa Zonificación Manejo Ambiental			
	Anexo 10.1.	Análisis de internalización			
CAP. 10	Anexo 10.2	Evaluación Económica Ambiental_UF5			
	Anexo 11.1.2.	Vértices del área a compensar			
	Anexo 11.1.3.	PGRD			
CAR 44	Anexo 11.1.4.	Caracterización			
CAP. 11	Anexo 11.1.5.	Carta de intención			
	Anexo 11.1.6.	Cálculo área retribución			
	Anexo 11.1.7.	PGSC			
ANEXO GENERAL	ANEXO A	Anexo Cartográfico			

Fuente: Proinsa Consultoría, 2024.



Página 11 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0.1. Síntesis del proyecto

La presente modificación de licencia ambiental consiste en la construcción de la doble calzada divididas en Calzada Derecha (CD) sentido Buenaventura-Loboguerrero-Buga entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y Calzada Izquierda (CI) sentido Buga-Loboguerrero-Buenaventura entre el PK15+137CI y el PK19+790CI, incluyendo la intervención de las intersecciones de Citronela y Aguadulce, este tramo del corredor Buenaventura – Loboguerrero –Buga, pertenece específicamente a la Unidad Funcional UF 5 de todo el corredor que cuenta con 21 unidades funcionales.

De acuerdo con lo anterior, las obras intervendrán cerca de 5 kilómetros de vía para la construcción de la segunda calzada, incluyendo la intervención de las intersecciones de Citronela y Aguadulce, la ampliación tercer carril calzada derecha para acceso a Córdoba, su trazado se encuentra a lo largo de una divisoria de agua y está compuesto por tres (3) puentes peatonales, la intervención de dos (2) intersecciones (Citronela y Aguadulce), ampliación del tercer carril, un (1) retorno, una (1) ZODME y obras hidráulicas.

A continuación, se presentan los polígonos que conforman el área de 25,57 hectáreas que se solicitan en la presente modificación de licencia ambiental. En este sentido, las obras de construcción se ejecutan en un tramo de vía donde no existe una carretera definida, por tanto, se realiza la expansión de la capacidad de una vía existente desdoblándola a segunda calzada (formando un sistema de par vial o doble calzada), para asegurar una conexión inédita entre el punto de origen y destino (Tabla 0.5 y Figura 0.3).

Los planos de diseño de las diferentes estructuras y caracterizaciones se presentan en el VOLUMEN II TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO (ANEXO CAP 3/3.4.DISEÑO_PROYECTO).

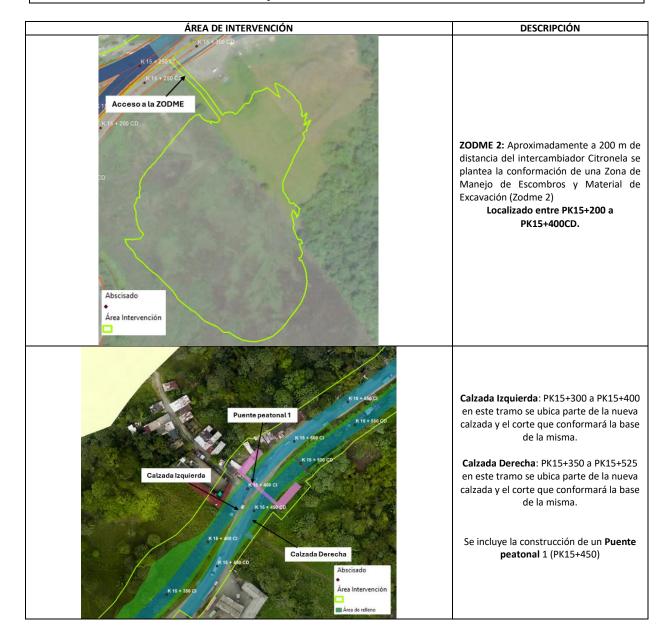
Tabla 0.5. Infraestructura por polígono de la modificación de Licencia Ambiental del proyecto. ÁREA DE INTERVENCIÓN DESCRIPCIÓN Ramal para intervenir en el Intercambiador de Citronela Intercambiador de Citronela: En el ramal de la calzada izquierda se llevará a cabo la adecuación de este segmento situado en el intercambiador de Citronela, con el objetivo de establecer la conexión entre la segunda calzada y la vía Alterna Interna. Calzada Izquierda Calzada Derecha PK15+150 a PK15+250 este tramo de la calzada existente se adecuará, + 100 CE garantizando la conexión de la calzada con la vía Simón Bolívar. SO CI K 15 + 50 CD InfraProyecto Intercambiador Area de corte



Página 12 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

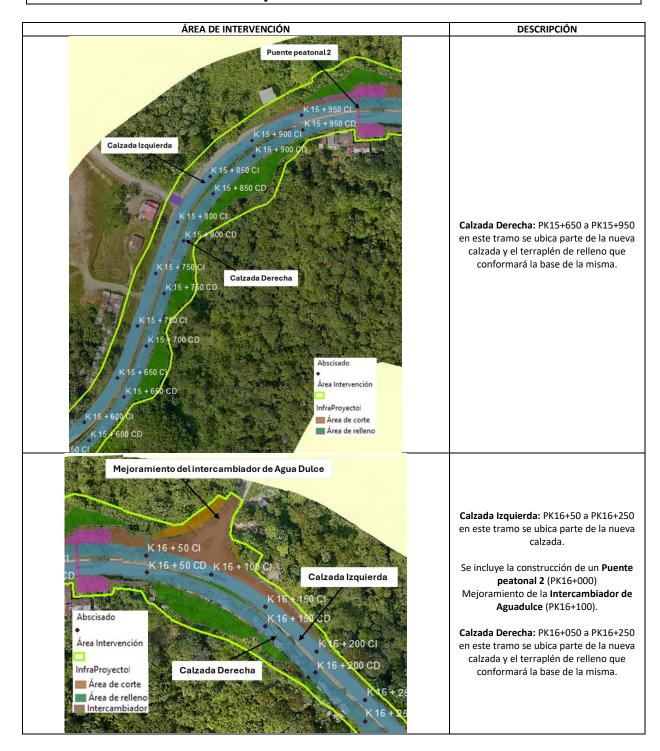




Página 13 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

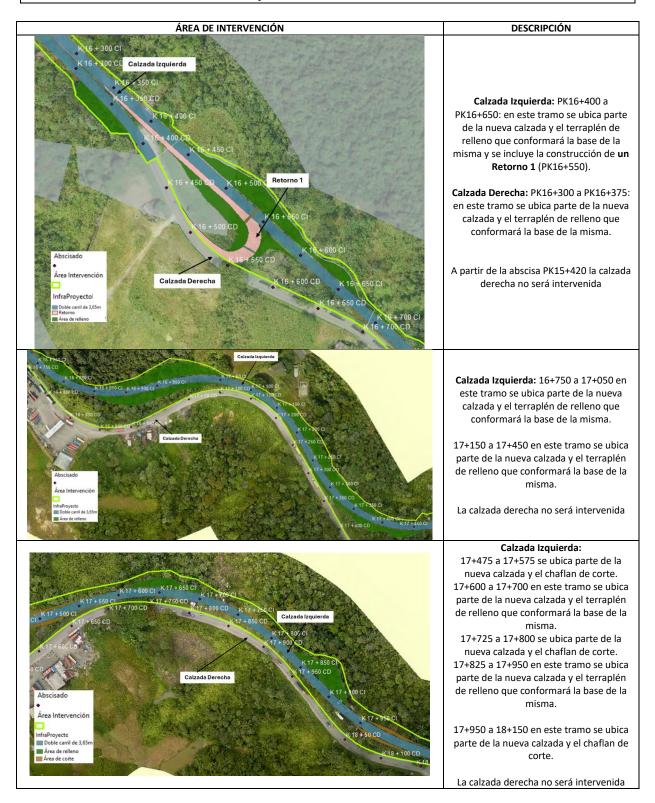




Página 14 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

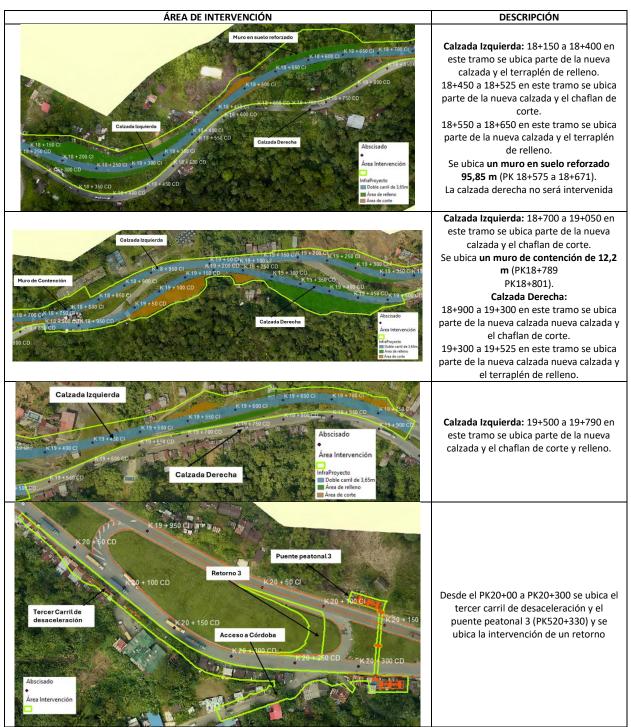




Página 15 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO



Fuente: Proinsa Consultoría,2023.



Página 16 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

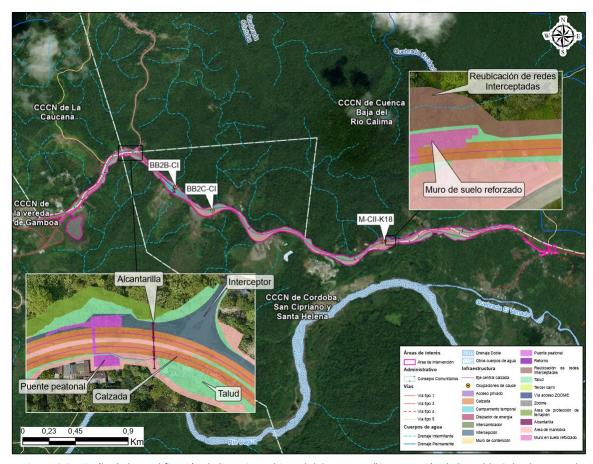


Figura 0.3. Diseño de la modificación de licencia ambiental del proyecto "Construcción de la Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl" de la Unidad Funcional 5 – para el Corredor Buenaventura – Loboguerrero – Buga Fuente: Proinsa Consultoría,2024.

De acuerdo con las obras a realizar, el proyecto se ejecutará durante tres (3) etapas; la primera asociada a las actividades pre-constructivas, relacionadas con la elaboración de estudios y diseños y en la gestión predial y negociación del derecho de vía, posteriormente, se presenta la etapa de construcción, en la cual, se ejecutarán todas las obras planteadas en el proyecto, así como las actividades asociadas a estas, finalmente, se presenta la etapa de desmantelamiento y abandono, en la cual se realizan las actividades de desmantelamiento de instalaciones temporales, limpieza final de áreas de instalaciones temporales y restauración de áreas intervenidas. Es importante mencionar, que el proyecto presenta una actividad transversal que se realizaría en la etapa de pre-construcción y construcción asociada a la información y participación de las comunidades. Con base en lo mencionado anteriormente, en la Tabla 0.6 se presenta las fases y actividades del proyecto.



Página 17 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Tabla 0.6. Fases y Actividades del proyecto.

FASES	ACTIVIDAD
ETADA DE DDE CONSTRUCCIÓN	Elaboración de estudios y diseños
ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN	Gestión predial y negociación del derecho de vía
ETAPA Trasversales (Pre-Construcción – Construcción)	Información y participación de las comunidades
	Contratación y capacitación del personal
	Adquisición de bienes y servicios
	Movilización y transporte de materiales de construcción, insumos, maquinaria, equipos y personal
	Materialización y replanteo (topografía)
	Remoción de cobertura vegetal y descapote
	Movimiento de tierras (excavaciones, cimentaciones, cortes, rellenos y compactación)
	Demolición y remoción de infraestructura existente en el área a intervenir
	Instalación de dispositivos de control de tráfico
	Instalación y operación de campamentos temporales
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	Traslado, reubicación o protección de redes interceptadas
	Construcción de estructuras de concreto y pavimento
	Operación y mantenimiento de maquinaria y/o equipos
	Conformación de subbase, base y afirmado
	Conformación de la capa de rodadura
	Construcción de obras hidráulicas (incluidas las ocupaciones de cauce)
	Obras de estabilidad geotécnica y protección de taludes
	Señalización y demarcación definitiva
	Adecuación de Acceso a la ZODME
	Conformación de una Zona de Manejo de Escombros y Material de Excavación
	Construcción de Obras de Drenaje y Subdrenaje de la Zodme
ETADA DE DECMANITEI ANAIENTO V ADANDONO	Desmantelamiento de instalaciones temporales
ETAPA DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO	Restauración de áreas intervenidas

Fuente: UNIÓN VÍAL CAMINO DEL PACÍFICO, 2023.

0.2. Localización, extensión y características principales de las áreas de influencia por componentes

En la actualidad la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto "Construcción de la Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl de la Unidad Funcional 5 — para el Corredor Buenaventura — Loboguerrero — Buga" cuenta con una longitud aproximada Origen-Destino de 5 km, se encuentra ubicado en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, del Departamento del Valle del Cauca, en los corregimientos de Bajo Calima Corregimientos I y II, Gamboa Corregimiento II, Córdoba Corregimiento XVIII, Cisneros Corregimiento XIX y Calima, dentro de los cuales se encuentra los



Página 18 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de la Cuenca Baja del Río Calima, Córdoba, San Cipriano y Santa Elena, La Caucana y la vereda de Gamboa.

Este proyecto hace parte de la Unidad Funcional 5 (UF05) del corredor Buenaventura-Loboguerrero-Buga, la calzada derecha se ubica desde el tramo Citronela PK15+150 (Abscisa inicial) hasta el PK19+910, es importante mencionar que alrededor del PK15+000 al PK15+150 ya se encuentra en doble calzada, asociado con la intersección denominada Citronela la cual se encuentra construida desde el año 2006, la segunda calzada a construir garantizará la comunicación por el ramal izquierdo con la vía denominada Alterna Interna al Puerto de Buenaventura y por el lado central con la avenida Simón Bolívar, dentro del proyecto a esta intersección se le realizará un mejoramiento con el fin de garantizar la comunicación y conexión con la doble calzada. La calzada izquierda inicia desde el PK15+137 en el tramo donde inicia la vía Alterna Interna hasta el PK19+790. El inicio del proyecto se establece desde el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl, el cual contempla la construcción de la segunda calzada, incluye las intersecciones de Citronela y Aguadulce y obras asociadas.

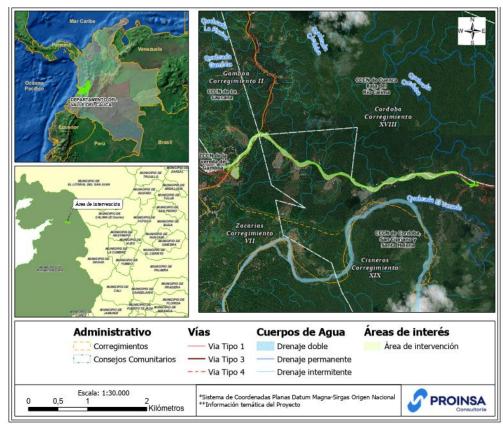


Figura 0.4.Localización general de la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto de la Unidad Funcional UF 5 – para el Corredor Buenaventura – Loboguerrero – Buga.

Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.



Página 19 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0.2.1. Área de influencia del proyecto

El Área de Influencia (AI) es el "espacio geográfico sobre el que las actividades de un proyecto ejercen algún tipo de impacto considerable al medio ambiente que lo rodea durante la ejecución de sus actividades, teniendo en cuenta cada componente de los medios abiótico, biótico y socioeconómico". Para su delimitación se consideran cartografía base, imágenes de satélite y ortofotografías de las zonas a intervenir y caracterización realizada en campo.

En este sentido, el área de influencia se definió tomando como base, cada uno de los componentes del medio con relación a la manifestación y/o determinación de los impactos ambientales significativos y/o a los que obtengan mayores calificaciones, de acuerdo con la metodología utilizada y la jerarquía de valoración establecida.

0.2.2. Área de Influencia Medio Abiótico

El área de influencia del medio abiótico se define a partir de la superposición de los componentes suelos, hidrología y el geomorfológico y geotécnico; ya que corresponden a los componentes donde se identificó se generarán impactos ambientales significativos como resultado del desarrollo del proyecto.

En este sentido, el área de influencia abiótica cuenta con un área total de 806,58 ha. En la Figura 0.5 se muestra el área de influencia del medio.

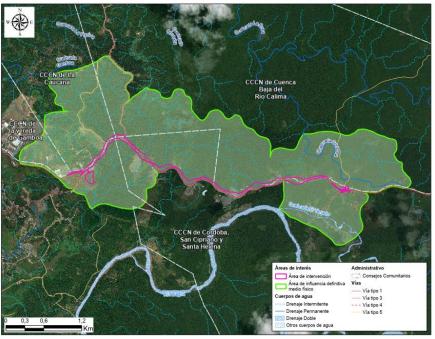


Figura 0.5. Área de influencia medio Abiótico Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.



Página 20 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0.2.3. Área de Influencia Medio Biótico

Se establece un total de 3 áreas de influencia para el medio biótico. Un área de influencia para el componente de hidrobiota, un área de influencia para el grupo de componentes cobertura, ecosistemas y flora, el cual será denominado flora. Debido a que la cobertura es una manifestación de las comunidades vegetales con características cualitativas y cuantitativas propias y que los ecosistemas se definen en Colombia como el traslape entre la unidad biótica (bioma) y la cobertura. Para el componente fauna y el componente flora se establece como unidad mínima de análisis la cobertura, ya que la cobertura posee comunidades vegetales y faunísticas con características cualitativas y cuantitativas, y está constituida por organismos y poblaciones de especies, formando parte de un ensamble de poblaciones que viven juntas en una sola área. Por lo tanto, debido a esta estructura ecológica los impactos realizados sobre ella pueden trascender al total de la cobertura. El impacto generado por la actividad de Remoción de cobertura vegetal y descapote, la cual genera disminución de individuos o ejemplares de una o más especies, afectando la estructura ecológica del paisaje, perdida de hábitats, en consecuencia, afectando las comunidades faunísticas de las coberturas. Por otro lado, para los ecosistemas y hábitats acuático y a su vez a la hidrobiota incluyendo la fauna acuática, se ven afectadas por las actividades de Conformación de una Zona de Manejo de Escombros y Material de Excavación, Construcción de obras hidráulicas (Incluidas las ocupaciones de cauce), Movimiento de tierras (excavaciones, cimentaciones, cortes, rellenos y compactación) y Remoción de cobertura vegetal y descapote, estas actividades pueden generar sedimentos por arrastre de materiales. En este sentido, el área influencia biótica comprende una extensión total de 462,95 ha. En la Figura 0.6 se muestra el Al delimitada para el medio.

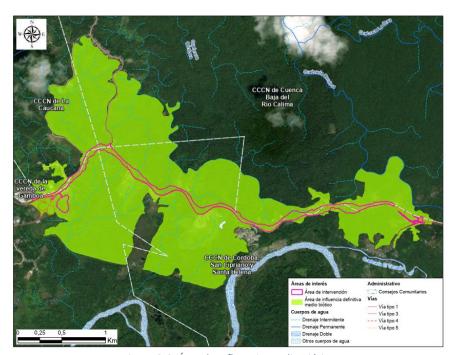


Figura 0.6. Área de Influencia Medio Biótico. Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.



Página 21 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0.2.4. Área de Influencia Medio Socioeconómico

El área de influencia para el medio socioeconómico se definió con base a los componentes espacial, económico, cultural y político - administrativo, los cuales serían los que podrían ser afectados por el desarrollo de las actividades propias del proyecto. Por otra parte, se consideró que las actividades que implican el desarrollo del proyecto no afectaran los componentes demográficos y tendencias de desarrollo, por las condiciones actuales de la zona, ya que no habrá cambios en la dinámica poblacional que tenga como consecuencia migraciones o población a reasentar o receptora, además, la vinculación laboral se proyecta en la construcción del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, el área influencia socioeconómica comprende una extensión total de 80916,98 ha. En la Figura 0.7 se muestra el Al delimitada para el proyecto.

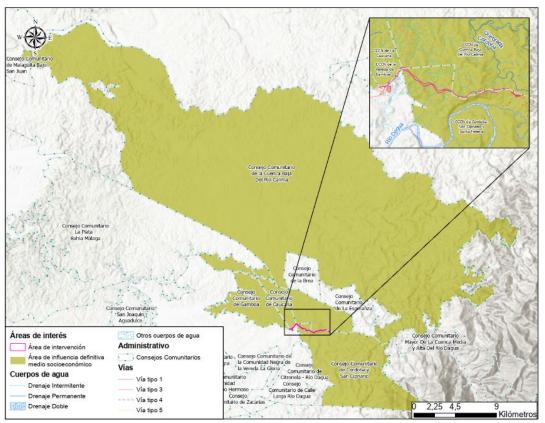


Figura 0.7. Área de Influencia Medio Socioeconómico. Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.

0.2.5. Definición, identificación y delimitación del área de influencia del proyecto

El área de influencia del proyecto se determinó como la superposición cartográfica de las áreas definitivas de cada uno de los medios (físico, biótico y socioeconómico). En este sentido, el área de



Página 22 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

influencia del proyecto presenta una extensión de 80995,57 ha. En la Figura 0.8 se visualiza el área de influencia del proyecto.

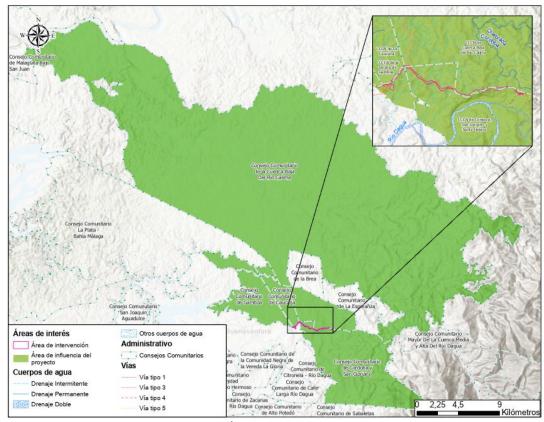


Figura 0.8. Área de Influencia del proyecto. Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.

0.3. Necesidades de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales renovables y no renovables

Para la ejecución de la Modificación de la Licencia Ambiental del Proyecto "Construcción de la Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137CI y el PK19+790CI" de la Unidad Funcional 5 para el Corredor Buenaventura — Loboguerrero — Buga, se requiere del aprovechamiento, demanda y uso de los recursos naturales, los cuales se referencian a continuación.

0.3.1. Aguas superficiales

Para la presente modificación de Licencia Ambiental no se requiere solicitar permiso de concesión de aguas superficiales adicionales a las ya autorizadas mediante la Resolución 0817 de 2010, por la cual se otorgó licencia ambiental al proyecto. En consecuencia, esta actividad se desarrollará conforme al permiso autorizado en el artículo decimo numeral uno de la Licencia Ambiental Resolución 0817 del 29 de abril de 2010 del MAVDT, actualmente MADS.



Página 23 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Asimismo, en caso de requerirse se garantizará la hidratación del personal del proyecto, la cual será suministrada por un tercero con los debidos permisos ambientales vigentes.

0.3.2. Aguas subterráneas

Como se expuso anteriormente, de requerirse agua para alguna actividad desarrollada en la etapa de construcción de la segunda calzada se utilizará el permiso autorizado por la Resolución 0817 del 29 de abril de 2010– MAVDT, o en caso de ser necesario ésta será comprada a terceros autorizados, por lo tanto, no se contempla la captación ni explotación de aguas subterráneas, por tanto, no es necesario realizar el trámite para el permiso de exploración ni concesión de aguas subterráneas.

0.3.3. Vertimientos

Durante la etapa de modificación del proyecto Modificación de la Licencia Ambiental de la Unidad Funcional UF 5 – para el Corredor Buga – Loboguerrero – Buenaventura, se hará uso de unidades sanitarias portátiles por medio de empresas que cuentan con la infraestructura de unidades portátiles, certificados y resoluciones vigentes que avalan la capacidad de prestación de servicios de alquiler, limpieza y correcta disposición final de lodos en la prestación de servicios de baños portátiles.

Para la presente modificación de Licencia Ambiental no se requiere solicitar permiso de vertimientos.

0.3.4. Ocupaciones de cauce

Para el proyecto Modificación de la Licencia Ambiental de la Unidad Funcional UF 5 – para el Corredor Buga – Loboguerrero – Buenaventura, se plantea realizar tres (3) ocupaciones de cauce (OC), estas OC se requieren para el manejo de aguas lluvias de la vía y el muro de contención como medida de preventiva para evitar la afectación al drenaje. Estas son complementadas por otra infraestructura como obras hidráulicas transversales, que asegurará que las aguas provenientes de la lluvia tengan un flujo normal a través de ambas calzadas. En la Tabla 0.7 y Figura 0.9 se presentan las ubicaciones correspondientes a cada una de las ocupaciones de cauce mencionadas anteriormente.

Tabla 0.7. Ocupaciones de cauce Unidad Funcional UF 5 – para el Corredor Buga – Loboguerrero – Buenaventura

Ocupación de cauce	Este	Norte
BB2B-CI	4560910,347	1988224,281
BB2C-CI	4561225,041	1988021,911
M-CII-K18	4562691,485	1987761,803

Fuente: VOLUMEN VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN, INGETEC, 2023.



Página 24 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

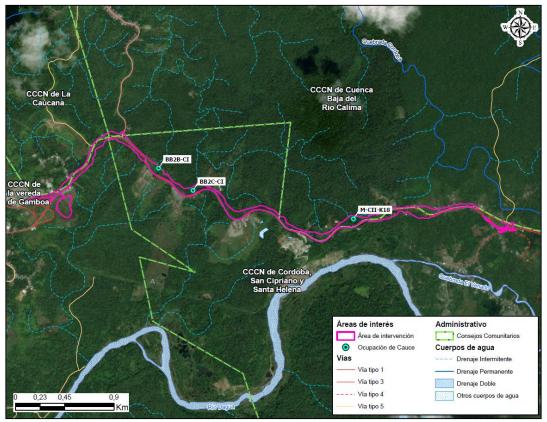


Figura 0.9. Localización de ocupaciones de cauce para el proyecto Modificación de la Licencia Ambiental de la Unidad
Funcional UF 5 – para el Corredor Buga – Loboguerrero – Buenaventura
Fuente: Proinsa consultoría, 2023.

0.3.5. Aprovechamiento forestal

Para el proyecto se hace necesario el aprovechamiento de 1327 fustales, se calculó un volumen total de 745,94 m³; mientras que el volumen comercial fue de 262,53 m³. La cobertura que presentó mayor volumen total a ser removido fue Bosque fragmentado con 438,50 m³.

0.3.6. Emisiones Atmosféricas

El impacto por ruido ambiental se analizó según los protocolos establecidos en la Resolución 627 de 2006 del MAVDT, principalmente se identificaron las fuentes de generación de ruido ajenas al proceso de construcción y operación que generará el proyecto. También se identificaron los receptores que pueden ser afectados por ruido durante la etapa constructiva y operativa de éste, a partir de lo anterior, en las situaciones que fue necesario, se realizó un monitoreo de los niveles de presión sonora en zonas aledañas al proyecto, que se identificaron como las más sensibles; arrojando que los niveles de ruido en los puntos de monitoreo se encuentran por fuera de los límites permisibles según Resolución 627 de 2006. En el sector se observa tráfico de vehículos los cuales son fuentes móviles de generación de ruido.



Página 25 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

En relación con la calidad del aire se realizó el análisis bajo los protocolos estipulados en la Resolución 2254 de 2017 del MADS, se ubicaron dos (2) estaciones de monitoreo y se obtuvo resultados de concentraciones de PM10 y PM2.5 están por debajo del límite permitido. No obstante, en los Términos De Referencia aplicables para el estudio se establece que las fuentes de información pueden ser secundarias.

0.3.7. Materiales de construcción

Para este proyecto no se contempla la solicitud del permiso de explotación de Fuentes de Materiales, los materiales granulares a utilizar para la construcción provienen de un tercero debidamente autorizado; es decir, que cuenten con los permisos de la Agencia Nacional de Minería — ANM e instrumento ambiental (Licencia ambiental o Plan de Manejo Ambiental) para este suministro. De igual manera, al momento de establecer un vínculo comercial deberá suministrar los documentos respectivos y el RUCOM, y a su vez serán registrados en el informe de cumplimiento ambiental (ICA).

0.4. Evaluación ambiental

La evaluación ambiental busca establecer de qué manera afectará el desarrollo de la Modificación de la Licencia Ambiental del Proyecto "Construcción de la Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl" de la Unidad Funcional 5 – para el Corredor Buenaventura – Loboguerrero – Buga al ambiente, para así implementar las medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación que serán estructuradas en los Programas de Manejo Ambiental específicos dentro del Plan de Manejo Ambiental que se formula en el capítulo 11 "PLANES Y PROGRAMAS" del presente estudio. Durante la evaluación ambiental se reconocieron los aspectos antrópicos y naturales que actualmente están afectando el área del proyecto y se confrontaron con los impactos que serán generados una vez sean iniciadas las actividades del mismo.

0.4.1. Método de evaluación ambiental

Para realizar la evaluación ambiental se tuvo en cuenta los escenarios "Sin proyecto" y "Con proyecto". En el primer escenario se contemplan las actividades propias del desarrollo autónomo que generan impactos en el área proyectada para la construcción y operación del proyecto Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl" de la Unidad Funcional 5 para el Corredor Buenaventura — Loboguerrero — Buga, las cuales fueron verificadas tanto en la información de línea base como en la determinación de la calidad ambiental. En el segundo escenario se encuentran las actividades propias de construcción y operación del proyecto que generan los impactos.

La evaluación de los impactos ambientales, se llevó a cabo utilizando la metodología elaborada por Vicente Conesa Fernández (2011), expuesta en su Libro "Guía Metodológica para la evaluación de impacto ambiental, 4ª edición"; en esta los atributos de Naturaleza, Intensidad, Extensión, Momento, Persistencia, Reversibilidad, Sinergia, Acumulación, Efecto, Periodicidad, Recuperabilidad, son



Página 26 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

calificados para dar como resultado una importancia ambiental, la cual es el indicador para verificar los impactos ambientales.

0.4.2. Impactos ambientales

De acuerdo con el análisis de las actividades planteadas en la presente modificación se identificaron los factores ambientales susceptibles de recibir cambios o modificaciones en sus características, en este sentido en la Tabla 0.8 se presenta impactos identificados para cada uno de los medios.

Tabla 0.8. Impactos identificados para cada uno de los medios

MEDIO	COMPONENTE	Impactos identificados para cada uno de los medios IMPACTO
IVIEDIO	CONFONENTE	3111111111
	Atmosférico	Alteración a la calidad del aire
		Alteración en los niveles de presión sonora
	Geomorfológico	Alteración de la geoforma del terreno
Abiótico	Geotecnia	Alteración de las condiciones Geotécnicas
Abiotico	Hidrológico	Alteración en la calidad del recurso hídrico superficial
	Hidrologico	Alteración en la oferta y disponibilidad del recurso hídrico superficial
	Hidrogeológico	Alteración en la oferta y/o disponibilidad del recurso hídrico subterráneo
	Suelo	Alteración a la calidad del suelo
	Cobertura	Alteración de la estructura ecológica del paisaje
	Ecosistema	Alteración a ecosistemas y hábitats acuáticos
Biótico	Ecosistema	Alteración a ecosistemas y hábitats terrestres
ыонсо	Fauna	Alteración a comunidades de fauna terrestre (incluyendo fauna voladora)
	Flora	Alteración a comunidades de flora
	Hidrobiota	Alteración a la hidrobiota incluyendo la fauna acuática
	Cultural	Alteración en la percepción visual del paisaje
	Cultural	Cambio en el uso social del suelo
	Político-	Generación y/o alteración de conflictos sociales
		Modificación de la accesibilidad, movilidad y conectividad local
Socioeconómic o	Espacial	Modificación de la infraestructura física y social, y de los servicios públicos y sociales
	Facefeein	Modificación de las actividades económicas de la zona
	Económico	Incremento o disminución en la demanda de bienes y servicios
	Arqueológico	Afectación al Patrimonio Arqueológico
	Demográfico	Cambio en las Variables Demográficas

Fuente: Proinsa Consultoría, 2024.

0.5. Zonificación ambiental

Para determinar la sensibilidad de las áreas según las categorías de importancia Muy Alta, Alta, Media y Baja en los medios abiótico, biótico y socioeconómico, se definieron variables de calificación asignando sus respectivos rangos de valoración, los cuales permitieron valorar dicha sensibilidad con



Página 27 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

base en el estado actual de los componentes ambientales evaluados por cada variable, según el criterio de los profesionales encargados de cada medio.

0.5.1. Zonificación ambiental medio abiótico

Para el medio abiótico se identificaron cinco (5) variables consideradas con mayor significancia para determinar la sensibilidad ambiental del proyecto para el medio abiótico, siendo estas, procesos morfodinámicos, conflicto de uso del suelo, rondas hídricas, susceptibilidad a inundaciones y susceptibilidad a movimientos en masa. De acuerdo con el análisis realizado, se obtuvo que 23,23% (187,37 ha) del área de influencia física presenta una sensibilidad alta, mientras que el 76,77% (619,21 ha) restante presenta una sensibilidad ambiental media.

0.5.2. Zonificación ambiental medio biótico

Para el medio biótico, la sensibilidad ambiental estuvo determinada por los criterios de áreas de importancia ecológica, áreas de importancia biológica de la cobertura vegetal, conectividad y fragmentación; obteniendo que el 74,81% (346,32 ha) del área de influencia biótica presenta una sensibilidad ambiental muy alta, seguido del 11,93% (55,25 ha) que presenta sensibilidad ambiental media, 10,77% (49,84 ha) de sensibilidad ambiental alta y por último, el 2,49 % (11,54 ha) del área restante presenta una sensibilidad ambiental baja.

0.5.3. Zonificación ambiental medio socioeconómico

La sensibilidad ambiental del medio socioeconómico estuvo determinada por los criterios de concentración poblacional, organización comunitaria y ámbitos de participación, servicios públicos, servicios sociales e infraestructura, aspectos históricos y culturales, y percepción del paisaje; el análisis de dichos criterios arrojó que el área de influencia socioeconómica presenta una sensibilidad ambiental media 99,99% (80909,05 ha) y alta con 0,01% (7,93 ha).

0.5.4. Zonificación ambiental del proyecto

La zonificación ambiental para el proyecto es el resultado del análisis de la sensibilidad ambiental de cada componente (Abiótico, Biótico y Socioeconómico) mediante un proceso geográfico de unión de áreas y ponderación de los valores asociadas a sus áreas de análisis según el peso de cada medio, obteniendo así la zonificación ambiental final. Debido a que, las áreas de influencia para los diferentes medios no se circunscriben en un mismo polígono, en algunas zonas no habrá una superposición completa de la información, por lo que, en estos casos solo se considerará la sensibilidad ambiental de un medio o de los medios que presenten cruce.

Con base en lo anterior, se obtuvo que el 98,01% (79381,35 ha) presenta una sensibilidad ambiental alta, seguido del 1,83% (1484,39 ha) la cual presenta una sensibilidad ambiental baja, finalmente, 0,16% (129,83 ha) corresponde a sensibilidad media. Es importante destacar que, si bien la sensibilidad predominante es alta, esto se debe a que el área de influencia del medio socioeconómico



Página 28 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

es más extensa que las áreas de influencia del medio biótico y abiótico. Asimismo, esta calificación se vio influenciada debido a que en el análisis final se consideró con una sensibilidad alta a las áreas superpuestas a la Reserva Forestal del Pacífico, establecida por la Ley 2da de 1959. Lo anterior, debido a que la reserva en mención es de gran importancia por el papel que juega en la conservación de la biodiversidad, y otros servicios ecosistémicos como la regulación climática, el control de la erosión, la mejora en calidad del aire y agua, y en general los servicios de aprovisionamiento, culturales y de sostenimiento.

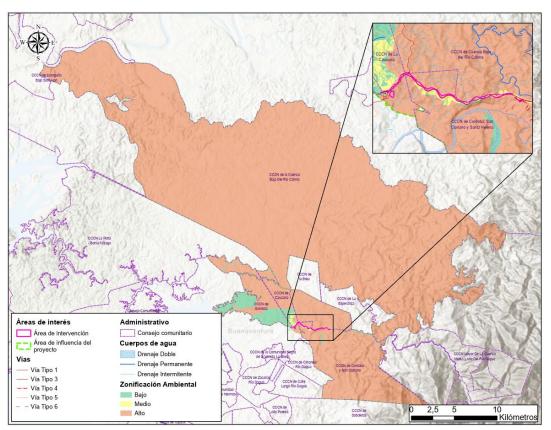


Figura 0.10. Zonificación ambiental área de influencia del proyecto. Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.

0.6. Zonificación de manejo ambiental

El objetivo de la zonificación ambiental es identificar las áreas que resultan más vulnerables ambientalmente ante la construcción y operación del proyecto a implementar. Esta zonificación sirve como una herramienta para la planeación y ordenamiento del territorio, el cual conlleva un proceso de toma de decisiones con el propósito de que el medio ambiente se vea afectado de la menor manera posible.



Página 29 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Tomando como base la zonificación ambiental (oferta ambiental sin proyecto), se determinó el nivel de sensibilidad de acuerdo con criterios físicos, bióticos y socioeconómicos, y la evaluación ambiental de las actividades a desarrollar en el área del proyecto, donde se tuviera en cuenta aspectos normativos y restricciones, en cuanto al uso de las determinadas zonas en función del impacto que puede generar el proyecto.

Con base en lo anterior, para el medio abiótico se tuvieron en cuenta los drenajes, reservorios de agua superficial de origen antrópico y procesos morfodinámicos como elementos sensibles a la construcción del proyecto, asimismo, para el medio biótico se tuvo en cuenta la cobertura de bosque fragmentado y el traslape parcial con la Reserva Forestal de Ley Segunda 1959 del sector del pacífico; por último, para el medio socioeconómico, se tuvieron en cuenta como elementos sensibles las vías, las viviendas presentes en el área de intervención y los proyectos licenciados presentes en esa área.

Teniendo en cuenta los elementos sensibles mencionados anteriormente, se obtuvo que 74,34% (60214,36 ha) del área de influencia del proyecto está constituida como área de intervención con restricción media, seguido del 25,57% (20708,83 ha) que se determinó como área de exclusión y, finalmente, el 0,09% con manejo de área de intervención con restricción baja y 0,20 ha (0,001%) con área de intervención con restricción alta. En la Figura 0.11 se presenta la zonificación de manejo ambiental en el área de influencia del proyecto.

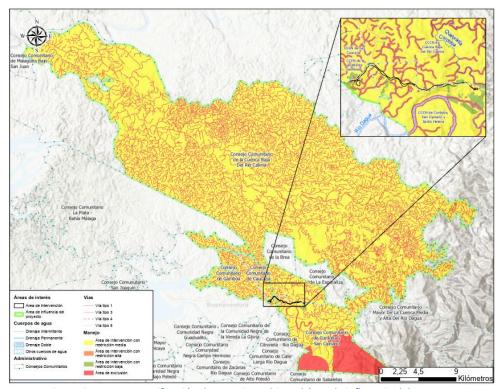


Figura 0.11. Mapa zonificación de manejo ambiental área de influencia del proyecto.

Fuente: Proinsa Consultoría, 2023.



Página 30 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0.7. Reseña del Plan de Manejo Ambiental

Los planes de manejo ambiental propuestos en la presente modificación están encaminadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales identificados en la evaluación ambiental de cada uno de los medios en el área de influencia del proyecto; para ello se tuvieron en cuenta los Términos de Referencia para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental – EIA en Proyectos de Construcción de Carreteras y/o Túneles, expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la Resolución 0751 del 26 de marzo de 2015.

Las fichas de los distintos planes de manejo están conformadas por un código distintivo, programa, objetivos y alcances, etapa de ejecución, componentes involucrados, impactos a controlar, tipo de medida, metas, acciones de manejo ambiental, acciones de monitoreo y/o verificación, lugar y tiempo de las medidas, personal requerido, población beneficiada, mecanismos de participación costos del plan de manejo e indicadores de seguimiento y control para medir la efectividad de la medida o programa. En relación con lo mencionado, la Tabla 0.9 se presentan los planes de manejo propuestos para cada uno de los medios.

Tabla 0.9. Resumen de los Programas para implementar en el Plan de Manejo Ambiental.

MEDIO	PROGRAMA	FICHA											
		MODUF5-AB-1: Manejo y disposición de materiales sobrant de excavación.											
		MODUF5-AB-2: Manejo de taludes y terraplenes											
		MODUF5-AB-3: Manejo de Integral de Materiales de											
	PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO	Construcción.											
	SUELO	MODUF5-AB-4: Manejo de Maquinaria Equipos y Vehículos											
ABIÓTICO		MODUF5-AB-5: Manejo de residuos sólidos y líquidos											
		(domésticos, industriales y especiales) en el frente de obra											
		MODUF5-AB-6: Manejo morfológico y paisajístico.											
	PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO	MODUF5-AB-7: Manejo de cruces de cuerpos de agua y											
	HÍDRICO SUPERFICIAL	Escorrentía											
	PROGRAMAS DE MANEJO DEL RECURSO AIRE	MODUF5-AB-8: Calidad del aire y ruido											
	PROGRAMA DE MANEJO DE FAUNA	MODUF5-B-1: Manejo de Fauna											
віо́тісо		MODUF5-B-2: Programa de Manejo remoción de cobertura vegetal y descapote.											
	PROGRAMA DE MANEJO DE FLORA	MODUF5-B-3: Programa de epifitas vasculares											
		MODUF5-B-4: Programa de epifitas no vasculares.											
		MODUF5-SE-1 : Programa de Acompañamiento a la gestión socio predial											
SOCIAL	PROGRAMA DE MANEJO SOCIOECONOMICO	MODUF5-SE-2: Programa de vinculación de mano de obra local.											
	SOCIOECONOIVIICO	MODUF5-SE-3: Programa de educación ambiental para el personal vinculado al proyecto.											



Página 31 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

MEDIO	PROGRAMA	FICHA
		MODUF5-SE-4: Programa de Información y participación
		comunitaria.
		MODUF5-SE-5: Programa de Manejo de accesos e
		infraestructura asociada.
		MODUF5-SE-6: Programa de cultura vial
		MODUF5-SE-7: Programa Capacitación, educación y
		concientización de la comunidad aledaña al proyecto
		MODUF5-SE-8: Programa de Apoyo a la capacidad de gestión
		institucional
		MODUF5-SE-9: Programa de Atención al usuario

Fuente: Proinsa Consultoría, 2024.

0.7.1. Plan de seguimiento y monitoreo

De acuerdo con los programas planteados se desarrollaron planes de seguimiento y monitoreo, con los cuales se busca verificar las acciones de manejo fijadas en dichos planes. En la Tabla 0.10 se presentan cada uno de los planes propuestos en la presente modificación.

Tabla 0.10. Resumen de los Programas de seguimiento y monitoreo a implementar

MEDIO	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	FICHAS APLICARSE								
Abiótico	Programa de seguimiento y monitoreo, para el manejo de suelo									
	Programa de seguimiento y monitoreo, para el manejo del recurso hídrico									
	Programa de seguimiento y monitoreo, para el manejo de emisiones atmosféricas y ruido									
	Programa de seguimiento y monitoreo, para el Manejo de Fauna,	MODUF5-B-01								
Biótico	Programa de seguimiento y monitoreo, para el Manejo de remoción de cobertura vegetal y descapote	MODUF5-B-2								
	Programa de seguimiento y monitoreo de epifitas vasculares	MODUF5-B-3								
	Programa de seguimiento y monitoreo de epifitas no vasculares	MODUF5-B-4								
	Plan de seguimiento de acompañamiento a la gestión socio predial.	MODUF5-SE-1,								
	Plan de seguimiento de vinculación de mano de obra local.	MODUF5-SE-2,								
	Plan de seguimiento educación ambiental para el personal vinculado al proyecto.	MODUF5-SE-3,								
	Plan de seguimiento de información y participación comunitaria.	MODUF5-SE-4,								
Socioeconómi	Plan de seguimiento de manejo de accesos e infraestructura asociada.	MODUF5-SE-5,								
со	Plan de seguimiento de cultura vial	MODUF5-SE-6,								
	Plan de seguimiento de capacitación, educación y concientización de la comunidad aledaña al proyecto	MODUF5-SE-7,								
	Plan de seguimiento apoyo a la capacidad de gestión institucional	MODUF5-SE-8,								
	Plan de seguimiento de atención al usuario	MODUF5-SE-9,								
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA CALIDAD DEL MEDIO									
MEDIO	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO									



Página 32 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Abiótico	Programa de seguimiento y monitoreo a la tendencia de la calidad del componente atmosférico							
Abiotico	Programa de seguimiento y monitoreo a la tendencia de la calidad del componente hidrológico							
Diático	Programa de seguimiento y monitoreo a la tendencia de la calidad del componente flora							
Biótico	Programa de seguimiento y monitoreo a la tendencia de la calidad del componente fauna							
Socioeconómi	Programa de seguimiento y monitoreo a la tendencia de la calidad del medio socioeconómico							
со								

Fuente: Proinsa Consultoría, 2024.

0.8. Resumen del Plan de Inversión del 1%

El proyecto Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl" de la Unidad Funcional 5 para el Corredor Buenaventura — Loboguerrero — Buga, no requiere un permiso adicional de la captación autorizada mediante la resolución 0817 del 2010 del MAVDT, por lo tanto, no requiere realizar el plan de inversión del 1%.

0.9. Resumen del Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad

Teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 0256 de 2018, mediante la cual se adopta la actualización del manual de compensaciones, que en su artículo 8, modifica el numeral 1.2 del artículo 10: "medidas de compensación, restauración y recuperación", de la resolución 1526 de 2012; y en los lineamientos establecidos en el Manual de compensaciones del componente biótico, adoptado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS (2018). Se formula el presente Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad para el Proyecto Modificación de la Licencia Ambiental del Proyecto "Construcción de la Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl" de la Unidad Funcional 5 – para el Corredor Buenaventura – Loboguerrero – Buga.

El área de intervención que corresponde a la modificación de la doble calzada equivale a 25,57 ha, en esta se realizaran actividades que impactan el componente biótico y por lo tanto se utilizan para calcular la compensación. Teniendo en cuenta los criterios de 1) representatividad del ecosistema en el sistema nacional de áreas protegidas (SINAP); 2) rareza; 3) remanencia y; 4) tasa de trasformación anual, se encontró un factor de compensación ajustado de uno para las coberturas de Instalaciones recreativas, pastos arbolados, pastos enmalezados y pastos limpios; mientras que para la cobertura natural (bosque fragmentado) se tiene un factor de compensación ajustado de 6,75. Por lo tanto, se considera que en total el área a compensar es igual 58,28 ha. A partir de este cálculo se estableció el dónde y cómo compensar. La propuesta presentada responde a una de las premisas del manual en mención, la cual hace referencia a la consolidación de áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP.

0.10. Principales riesgos identificados

En el proceso de conocer, reducir y manejar el panorama de riesgos que pueden suceder en los escenarios objeto de estudio, se considera el listado de eventos endógenos y exógenos que pueden



Página 33 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

generar amenazas y el listado de eventos configurados como siniestros con probabilidad de ocurrencia.

A partir de lo mencionado anteriormente, se realizó un análisis y evaluación de riesgo, con los siguientes eventos: de tipo natural (Movimientos en masa, sismos, inundaciones, incendios forestales, volcánica, tsunamis, licuefacción y avenidas torrenciales), eventos de tipo antrópicos (incendios provocados directa o indirectamente) y eventos de tipo técnico (Afectación a terceros, derrames de combustibles, aceites y otras sustancias químicas, incendios por actividades constructivas y explosiones).

Obteniendo como resultado la matriz de calificación del riesgo (Tabla 0.11), en donde es posible observar los principales riesgos identificados en el Área de análisis del riesgo.

Tabla 0.11. Matriz de calificación de riesgo para el proyecto.

	Frecuente (5) Moderado (4)		Sismos, inundación Movimientos en masa, licuefacción	Incendios forestales		
	Ocasional (3)		Avenidas torrenciales	Explosiones		
A M E N A Z A	Remoto (2)		Tsunamis, Derrames de combustibles, aceites y otras sustancias químicas, afectación a terceros	Incendios provocados directa o indirectamente, incendios por actividades constructivas		
	Improbable (1)		Volcánica			
		Insignificante (1)	Marginal (2)	Crítico (3)	Desastroso (4)	Catastrófico (5)
			VULI	NERABILIDAD		

Fuente: Proinsa consultoría, 2024.

En la Figura 0.12 se presenta el mapa de riesgos resultante después del análisis hecho a los eventos amenazantes y relacionándolos con los elementos vulnerables identificados para el Proyecto "Modificación de la Licencia Ambiental del Proyecto "Construcción de la Doble Calzada entre el PK15+150CD y el PK19+910CD y entre el PK15+137Cl y el PK19+790Cl" de la Unidad Funcional 5 – para el Corredor Buenaventura – Loboguerrero – Buga".



Página 34 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

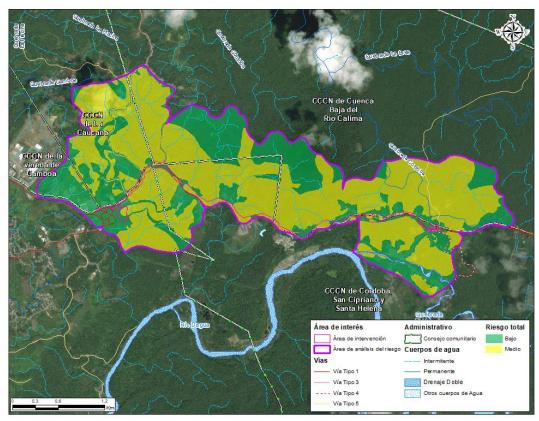


Figura 0.12. Mapa de riesgos identificados en el área de análisis del riesgo Fuente: Proinsa consultoría, 2024.

0.11. Costos del proyecto

0.11.1. Costo total estimado del proyecto

El Decreto 1900 de 2006 del MADS en su artículo tercero determina la forma en que se debe realizar la liquidación del proyecto teniendo en cuenta los costos en que se incurren en los aspectos de adquisición de terrenos e inmuebles, obras civiles, adquisición, alquiler de maquinaria, equipo utilizado en las obras civiles y constitución de servidumbre. Con base en lo anterior se estima que los costos totales para la Modificación de la licencia ambiental del proyecto son de \$4.965.496.975,15 COP.

0.11.2. Costo total aproximado de la implementación del PMA

En el PMA se establecen los programas, proyectos y actividades, necesarios para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos generados por la Modificación de la licencia ambiental del proyecto, el costo de implementación se relaciona en cada una de las fichas de manejo propuestas.



Página 35 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0.12. Cronograma

A continuación, se evidencia el cronograma de la construcción del proyecto

Tabla 0.12 Cronograma del proyecto

ETAPA	DURACION
Construcción	3 años

0.12.1. Cronograma general estimado de ejecución del proyecto

De acuerdo con las actividades planteadas en la presente modificación, en el Anexo CAP 3/3.8. CRONOGRAMA_PROYECTO, se puede evidenciar a detalle el cronograma planteado para la ejecución de cada una de las actividades asociadas al proyecto.

0.12.2. Cronograma general estimado de ejecución del PMA

En cada ficha de manejo ambiental se establece el cronograma de ejecución, según las actividades a desarrollar. No obstante, en la Tabla 0.13 se presenta el cronograma de ejecución de cada uno de los planes e manejo propuestos, asociando el código distintivo del programa, el nombre del mismo, la medida implementar, el lugar y el cronograma de ejecución en meses.



Página 36 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

Tabla 0.13 Cronograma del PMA del proyecto.

						Tabla 0.13 Cronograma del PMA del proyecto.																																										
С				Lug				Cronograma de ejecución																																								
0	NO	N	Med	ar	Ļ	1	1		1				-	1	1	<u> </u>	1					- 1						1	1				1	1		,		,		1	1		1		1			,
DI G	MBR E	o	ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2 0	2 1	2	2	2 4		2	2 7	2 8	2 9	3 0	3 1	3 2	3	3 4	3 5		3 7	3 8	3 9	4 0	4 1	4 2
0															U			,	<u>'</u>	٠_	,	Ü		٥	,	Ü		Ĺ			,	٥		٥	9	Ů		-	,	-	Ľ	٥	′	٥		Ů		
M O D UF 5- AB -1	Man ejo y disp osici ón de mat erial es sobr ante s de exca vaci ón	2	Actividad es plan tead as, aplic able s a la disposici ón de mat erial sobr ante exca vaci ón. Retir o de mat erial sobr ante eight es bera de los frent es de obra	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																												
		3	ósito de mat erial	a de inte rve																																												
			sobr ante	nci ón																																												



Página 37 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				C	Cron	ogra	ma (de ej	ecuc	ción																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida	ai	0	1	2	3	4	. 5	5 (6 7	7	8 9	1 0	1	1 2	1 3	1 1	L :	1 :	1		1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2	2	2	2	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3 8	3 9	4	
G		4	en los sitio s apro bado s. Aplic ació n de las medi das prev entiv as y corr ectiv as que apun ten a logra r la esta	Áre a de inte rve		1	2	3	4			6 7		8 9	1 0	1 1	1 2	1 3	1 1 1 1 1			166	7	1 8	1 9	2 0	2 1	2 2	2 3	4	2 5	2 6	7	2 8	2 9	3 0	3 1	3 2	3 3	3 4	3 5	3 6	3 7		3 9	4 0	
			bilid ad del área inter veni da para la disp osici ón del mat erial sobr ante	ón del pro yec to																																											



Página 38 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																				Cro	onog	gram	na de	e eje	cuci	ón																			
DI G O	MBR E	N 0	Med ida	-	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	7	8	1 9	. 2	2	2	2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2 8	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3	3 3	3 4	4 0	4 1	4
			·																																														
M O D UF 5- AB -2	Man ejo de talu des y terra plen es	1	Cons trucc ión de las obra s necce saria s de dren aje y cont enci ón, que cont ribu yan a esta biliz ar terra plen es	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																													



Página 39 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cro	nogr	ama	de e	ejecu	ıción																		
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2	2	3	3	3 2	3	3	3	3	3 7	3 8	3	4 0	4	
		2	Prot ecci ón de las cara s expu esta s de los terra plen es afect adas por proc esos erosi vos y/o proc esos de rem oció n en mas a.	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											
M O D UF 5- AB -3	Man ejo inte gral de mat erial es de cons truc	1	Obte nció n de mat erial es de cons trucc ión	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											



Página 40 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cro	nogr	ama	de e	ejecu	ıción																		
DI G O	MBR E	N o			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8		2	2	2 2		2 4	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3 0	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3	3	4 0	4	
	ción	2	Med idas de man ejo de mat erial es gran ular es	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											
		3	Med idas de man ejo acop io de mat erial es	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											
M O D UF 5- AB -4	Man ejo de maq uina ria equi pos y vehi culo s	1	Cum plimi ento con los requ erim ient os prop uest os en la ficha	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											



Página 41 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cro	nogr	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida	ai	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1 1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3 8	3 9		
		2	Prev enci ón y evita mien to de acci dent es por el man ejo de la maq uina ria y equi pos.	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										
M O D UF 5- AB -5	Man ejo de resid uos sólid os y líqui dos (do mést icos, indu strial es y espe ciale s) en el frent e de	1	lmpl eme ntaci on de las medi das previ stas en este prog ram a y que aplic an para el proy ecto,	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										



Página 42 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																	Cr	ono	gran	na d	le eje	ecuc	ión														
DI G O	MBR E	0	Med ida	ai	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1 1	1 2	1				ı	2	2	2 2	2	2	2 5	2	2	2	2 9	3	3	3 2	3	3 5			4	4 2
			cum plien do la legisl ació n ambi ental																																						
		2	Disp osici ón adec uada de cada resid uo sólid o y líqui do, cum plien do la legisl ació n ambi ental	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																					



Página 43 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																					Cror	ogr	ama	de e	jecu	ción																
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	3	4	5	5 6	5 7	, ;	8 9	1	1	. 1	1 :	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2 1	2 2		2 4	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 6	3 7	3 8	3 9	4 0	
M O D UF 5- AB -6	Man ejo morf ológi co y pais ajísti co	1	Aisla mien to de las área s a inter venir para redu cir el impa cto visu al. Esta blec er un prog ram a de reco nfor macii ón pais ajísti ca por cons trucc ione s, cort es y exca vaci ones	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										



Página 44 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																				C	Cron	ogra	ıma	de ej	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida	ui	0	1	. 2	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1 1	1 2	1 3	1	1 5	L :	1	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2	2	2	2	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7		4		4
		2	Esta bleci mien to de prog ram a de reco nfor maci ón pais ajísti ca por cons trucc ione s, cort es y exca vaci ones	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											
		3	Encu esta com unit aria relac iona da con el proy ecto en tem ática s acer	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											



Página 45 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cror	nogra	ama	de ej	jecuc	ión																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida	-	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2	2	2 4	2 5	2 6	2	2 8	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 6	3 7	3	3	4 0	4	
			ca del pais aje y ento rno.																																											
M O D	Man ejo de cruc es de cuer pos de	1	Gest ión de los mon itore os de los per miso s de ocup ació n de cauc e	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										
5- AB -7	cuer pos de agua y esco rren tía	2	Man ejo de las agua s de esco rrent ía medi ante obra s de dren aje	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										



Página 46 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cro	nog	rama	de e	ejeci	uciór	1																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8		2	2	2	3	2	2 2	2 6	2 7	2 8	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3 8	3	4 0	4 1	
		3	Mon itore o de los cuer pos de agua auto rizad os para ocup ació n	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											
M O D UF 5- AB -8	Man ejo ambi enta I de calid ad de aire y ruid o	1	Impl eme ntaci ón de las medi das previ stas en este prog ram a y que aplic an para el proy ecto.	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											



Página 47 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																				Cror	ogr	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2 1	2 2	2	2 4	2 5	2 6	2 7	2 8	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3 6	3 7	3	3 9	4 0	4	4 2
		2	Cont rol de los está ndar es de calid ad del aire y de ruid o dent ro de los pará metr os per misi bles de la nor ma o de los valor es de refer enci a de línea base	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										



Página 48 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																					Cron	ogra	ma	de ej	jecuc	ción																	
DI G O	MBR E	0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	5 7	, 8	9	1 0	1	1 2	! !	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2 4	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3 8	3 9	4	
		1	Supe rvisi ón de zona s de inter venc ión	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																											
M O D UF 5- B- 1	Man ejo ambi enta I para el man ejo de faun a	2	reloc aliza r espe cies de faun a silve stre	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to y are de infl uen cia biót ica																																											
		3	Man ejo adec uado de resid uos evita ndo cont	Pun tos eco lógi cos																																											



Página 49 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				(Cron	ogra	ma	de ej	ecuc	ión																
DI G O	MBR E	0	Med ida	ai	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 1	1	1 5	1	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2	2	2 8	2 9	3	3	3	3	3 4	3 5	3		3 9	4	4
			acto con la faun a silve stre																																											
		4	Insta lació n y funci ona mien to de seña lizaci ón	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										
		5	Talle res de sensi biliz ació n	Pun to de Hid rata ció n																																										
		6	Educ ació n ambi ental	Pun to de hidr ata ció n																																										
		7	Regi stro de las área s que son obje to	Áre a de inte rve nci ón del pro yec																																										



Página 50 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																				Cror	nogra	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2 1	2 2	2	2 4	2 5	2	2	2 8	2 9	3 0	3 1	3	3 4	3	3	3 7	3	3	4 0	4	4 2
			de inter venc ión	to																																										
		8	Disp osici ón en cent ro de aten ción y valor ació n de faun a silve stre	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to y cen tros de atn ció n																																										
		9	Mon itore o de atro pella mien to de la faun a silve stre	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										
		1 0	Segu imie nto de nivel es de ruid	Áre a de inte rve nci ón del																																										



Página 51 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																				Cron	ogra	ıma	de ej	ecuc	ión																
DI G O	MBR E	N 0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8 !	9 1	1 :	1	1 2	1	1	1	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2 1	2	2	2	2 5	2	2 7	2	2 9	3 1	3 2	3	3 4	3 6	3 7	3 8	3	4	4	
			0	pro yec to																																									
	Man ejo ambi	1	Capa citac ión del pers onal	Con cert ado con la co mu nid ad tra baj ado ra																																									
M O D UF 5- B- 2	enta I para Ia rem oció n de cobe rtura vege tal y desc apot	2	Deli mita ción de área s a inter venir y retir o de este	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																									
	е	3	Actu aliza ción del inve ntari o fores tal	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																									



Página 52 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																				•	Cron	ogra	ama	de e	jecu	ción																		
DI G O	MBR E	N 0	Med ida		0	1	2	3	3 4	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1	. 1	L L	1	1 6	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3	3	3	3	3 5	3 6	3 7	3	3	4 0		
		4	Man ejo de la rem oció n de la cobe rtura vege tal	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																												=
		5	Man ejo de los resid uos vege tales del desc apot e	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																												
		6	Man ejo de los resid uos vege tales de la rem oció n de cobe rtura vege tal	Áre a de inte rve nci ón y áre a de infl uen cia del pro yec to																																												



Página 53 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				С	rono	ograi	ma d	de ej	ecuc	ión																1
DI G O	MBR E	N 0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1	5	1 1	L :	L :	1 8	1 9	2	2	2	2	2	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3	3	3	3	3 6		3 9	4 0		
		7	Man ejo de los resid uos vege tales del desc apot e	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										
		8	Man ejo de espe cies en pelig ro o endé mica s	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										
		9	Man ejo de los resid uos vege tales del apro vech amie nto fores tal	Áre a de inte rve nci ón del pro yec to																																										



Página 54 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cro	nogr	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	N 0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3 1	3 2	3	3	3 6	3 7	3	3 9	4 0	4	
		1	Resc ate	Par che s de Bos que																																										
M O D UF 5- B- 3	Man ejo ambi enta I de epifi tas vasc ular es	2	Reu bica ción	frag me nta do den tro del áre a de infl uen cia.																																										
		3	Segu imie nto	Se me stra																																										
M O D UF 5- B- 4	Man ejo ambi enta I de epifi tas vasc ular es	1	Firm a de acue rdos para el uso del área de com pens ació n	Se pro pon en pre dio s en el CCC N Cór dob a, San Cipr ian o y San ta Ele																																										



Página 55 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																						Cror	nogr	ama	de e	jecu	ción	ı														
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	2 3	3 4	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1	1	1	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2		2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3	3 2	3	3	3 6	3 7			1 4
				na en el mu nici pio de Bue nav ent ura																																										
		2	Com pra de mat erial vege tal	Con cert ado con las Inst ituc ion es																																										
		3	Siem bra, man teni mien to y resie mbr a	Se pro pon en pre dio s en el CCC N Cór dob a, San Cipr ian o y San																																										



Página 56 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C NO	,			Lug ar																			Cr	onog	gram	de de	ejec	ució	n																		_
DI MBR G E	R ˈ	Me id			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	8		. :	2 2	2	2 2	2 3	2 2	2 2	2 2	2 3	2 3	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3	3 9	4		4
				ta Ele na en el mu nici pio de Bue nav ent ura																																											
	4	Se; im nto	gu ie os	Pre dio dio s en el CCC N Cór dob a, San Ciprian o y ta Ele na en el mu nici pio de Bue nav ent ura																																											



Página 57 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cror	nogra	ama	de ej	jecu	ción																		
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8 !	9 :	1	1	1 2	1	1	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3 8	3 9	4 0	4	
M O D UF 5- SE -1	Man ejo para aco mpa ñami ento a la gesti ón soci o pred ial	2	les afect adas por el proy ecto Aco mpa ñami ento técni co, juríd ico y socia I de las unid ades	Áre a de infl uen cia del pro yec to																																											



Página 58 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																			Cro	nogr	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	O O	Med ida	ui	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2	2 7	2	2	3	3	3	3	3 5	3 6	3 7	3	3 9	4 0	4	
			soci o pred ial																																										
		3	Dise ñar y actu aliza r el port afoli o de servi cios inm obili arios que cont enga n inm	Áre a de infl uen cia del pro yec to																																									



Página 59 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																			Cron	ogra	ma (de ej	ecuc	ión																		
DI G O	MBR E	0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6 7	7 8	3 9	1 0	1 1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2 1	2 2	2	2	2	2	2 7	2	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3	3 7	3 8	3 9	4 0	4	
0		4	uebl es iden tifica dos para com pra Segu imie nto de las unid ades socia les trasl adad as a su nuev o hábi tat que per man ezca n en el área	Áre a de infl uen cia del pro yec to																																										
			de influ enci a del proy ecto																																											
M O D UF	Man ejo de vinc	1	Dise ñar un prot	Áre a de infl																																										



Página 60 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

O NO MBR E O 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 7 8	2 2 8 9	3										
		واه	o	3 3	3 3 2 3	3	3 5	3 6	3 7	3	3	4 0	1
SE													



Página 61 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cro	onog	ram	na de	e eje	cuc	ión																		٦
DI G O	MBR E	N 0	Med ida	ui	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	. 2	2 2	2	2 2	2	2	2	2 6	2	2	2 9	3	3	3	3	3 4	3 6	3 7	3 8	3 9	4	4	4	- !
			enci a Dire cta (AID)																																													
		3	Vincular al men os el 30% de Man o de Obra Califi cada (MO C) y Man o de Obra no Califi cada (MO NC) del pers onal vinculad o al proy ecto con pers onal corr espo ndie nte	Áre a de infl uen cia del pro yec to																																												



Página 62 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cro	nogr	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida	<u>.</u> .	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2 1	2 2	2	2 4	2	2 6	2 7	2	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3	3	4 0	
			al géne ro fem enin o																																											
	Man	4	Vinc ular al men os el 30% del pers onal o de géne ro fem enin o al equi po gere ncial dura nte la ejec ució n del proy ecto	Áre a de infl uen cia del pro yec to																																										
M O D UF 5- SE -3	Man ejo para educ ació n ambi enta	1	For mula ción de Plan de capa citac ione	Áre a de infl uen cia del pro yec																																										



Página 63 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cron	ogra	ma	de ej	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1 1	1 2	1	1	1 5	1 6	1 7	1	1 9	2	2	2	2	2	2 5	2	2	2	2 9	3	3	3	3	3	3 5	3 6	3 7	3	3 9	4	
	para		S	to																																										
	el pers onal vinc ulad o al proy ecto	2	Capa citac ión de los trab ajad ores vinc ulad os al proy ecto	Áre a de infl uen cia del pro yec to																																										
		3	Dise ñar una estra tegia de form ació n dirigi da al pers onal	Áre a de infl uen cia del pro yec to																																										



Página 64 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				С	ronc	gran	na d	e eje	ecuc	ión																	
DI G O	MBR E	0	Med ida	ui	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1	1 4	:	L 1	:	1 1	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2	2	2	2	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3 6		3	4	4	
			aled añas al																																												
			proy ecto																																												
			Ejec utar la																																												
			estra tegia																																												
			de form																																												
			ació n																																												
			dirigi da al																																												
			pers onal	Áre a																																											
			fem enin	de infl																																											
			o vinc	uen cia																																											
			ulad o a	del pro																																											
			la conc	yec to																																											
			esió n y a																																												
			las com																																												
			unid ades																																												
			aled añas																																												
			allas proy																																												
М	Man		ecto Reu	Uni																																											<u> </u>
O D	ejo de	1	nión de	dad																																											
UF 5-	infor maci	1	ae inici o	es mín ima																																											



Página 65 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

С	NO			Lug ar																			Cror	nogra	ama	de ej	ecuc	ción																		
DI G O	MBR E	N 0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8 9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2	2	2	2	2	2 7	2	2 9	3	3 1	3 2	3	3 4	3	3	3	3	3	4 0	4	4 2
SE -4	ón y parti cipa ción com unit aria			s de aná lisis del pro yec to																																										
		2	Reu nion es extr aord inari as	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																										
		3	Reu nión de cierr e	Uni dad es min ima s de aná lisis del pro yec to																																										
		4	Dise ño de vide o	No apli ca																																										
		5	Plan de medi os	Uni dad es mín ima s de																																										



Página 66 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																				Cror	nogra	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	N 0	Med ida	_ ai	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1 1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2	2 5	2	2	2	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3 8	3 9	4	4 2
				aná lisis del pro yec to																																										
		6	Elab oraci ón de broc hure infor mati vo	No apli ca																																										
		7	Publi caci ón infor mati va	Uni dad es min ima s de aná lisis del pro yec to																																										
M O D UF 5- SE -5	Man ejo de acce sos e infra estr uctu ras socia	1	Reco rrido de inve ntari o vial	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																										
	asoci ada	2	Acta s de veci	Uni dad es																																										



Página 67 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug																				Cron	ogra	ma (de ej	ecuc	ión																	
DI G	MBR E	N o	Med ida	ar	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1 3	1 4	1 5	1 6	1 7	1	1 9	2	2	2	2	2	2 5	2	2 7	2 8	2 9	3	3 1	3 2	3	3	3	3 7	3	3 9	4 0	4	
			ndad de inici o	mín ima s de aná lisis del pro yec to																																										
		3	Acta s de veci ndad de cierr e	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																										
M O D UF 5- SE	Man ejo de cultu ra vial	1	Dise ño e impl eme ntaci ón de prog ram a de cultu ra vial	No apli ca																																										
-6	viai	2	Conv enio de coop eraci ón inter instit	Uni dad es mín ima s de aná lisis																																										



Página 68 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

С	NO			Lug ar																				Cro	nogr	ama	de e	jecu	ción																	
DI G O	MBR E	N 0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	. 1	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2	2 4	2	2	2	2	2	3	3	3 2	3	3	3 6	3 7	3 8	3	4 0	4	
			ucio nal	del pro yec to																																										
		3	Cam paña s de prev enci ón de acci dent es	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																										
		4	Jorn adas de sensi biliz ació n	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																										
M O D UF 5- SE -7	Man ejo de capa citac ión, educ ació n y conc ienti zaci	1	Iden tifica ción de nece sida des de capa citac	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																										
	ón de la	2	Elab oraci	No apli																																										



Página 69 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																		Cro	onog	gram	a de	ejec	ució	n												
DI G	MBR E	N o	Med ida	aı	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	1	1 5	. 1			. 2	2 2	2 2	2 2	2 3	2 2	2 2		2 9	3		3	3	3	3	3	4	
	com unid ad aled aña al proy ecto		ón e impl eme ntaci ón de plan de capa citac	са																																				
		3	Capa citac ión de emp rend imie nto	Uni dad es min ima s de aná lisis del pro yec to																																				
		4	Conv enio con orga nizac ione s públi cas y priva das	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																				
M O D UF 5- SE -8	Man ejo de apoy o a la capa	1	Iden tifica ción de instit ucin es y	Uni dad es mín ima s de aná																																				



Página 70 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

С	NO			Lug ar																				Cron	ogra	ma	de ej	ecuc	ción																		
DI G O	MBR E	N 0	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2	2	2	2	2	2 7	2	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3	3 7	3 8	3 9	4 0	4	4 2
	cida d de gesti ón instit		orga nizac ione s	lisis del pro yec to																																											
	ucio nal	2	Dise ño de met odol ogía	No apli ca																																											
		3	Ases orías y/o capa citac ione s	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																											
		4	Acci ones para la prot ecci ón y recu pera ción del espa cio públi co	Uni dad es mín ima s de aná lisis del pro yec to																																											
M O D UF	Man ejo de apoy	1	Ejec ució n del prot	Áre a de infl																																											



Página 71 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C	NO			Lug ar																				Cro	nogi	rama	de e	ejecu	ıción	1																
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8		2	2	2 2	2	2	2 5	2 6	2 7	2 8	2 9	3	3	3 2	3	3 4	3 5	3	3 7	3	3	4 0	
5- SE -9	o a la capa cida d de gesti ón instit ucio nal		ocol o de aten ción, quej as, recla mos o suge renci as que pres ente n los usua rios de la vía	uen cia del pro yec to																																										
		2	Insta lació n y funci ona mien to de la ofici na fija princ ipal que aten derá a los usua rios de la vía en el	Mu nici pio de Bue nav enu tra																																										



Página 72 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO			Lug ar																					Cro	nogr	ama	de e	ejeci	uciói	n																	
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	2 3	3 4	1 !	5	6	7	8 9	1	1 1	1 1	1	1 3	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	3	2 2	2 2	2	2	2	2	3 0	3 1	3 2	3	3 4	3 5	3 6	3 7	3	3	4 0	4	
	E	3	mun icipi o de Bue nave nave nur a Func iona mien to de dos ofici nas móvi les don de se recib irán y tram itará n toda s las inqui etud es, suge	Áre a de infl uen cia del pro yec to			2				5	6		8 9					3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3		1 5	6	7	8	9	0	1	3 2	3	4	5	6	7		3 9			
			renci as y recla mos que se gene ren por las																																													



Página 73 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

C O	NO	N		Lug ar																					С	ronc	grar	ma c	le eje	ecuc	ión																			
DI G	MBR E	N o	Med ida		0	1	. 2	2 3	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1	1 5	. 1	. 1	1 1	1	1 9	2	2	2 2	2	2	2	2	2	2	2 9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4 0	4		
0	E	4	activ idad es del proy ecto Habi litaci ón de cana les de com unic ació n: sitio web, corr eo elect rónic o, línea telef ónic a para brin dar infor maci ón gene ral del proy	Áre a de infl uen cia del pro yec to					3	4	5	6		8	9	0	1	2	3	4	5			7 8	8	9	0	1	2	3		5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5		7		9				
			ecto y recib ir las																																															



Página 74 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

C O	NO			Lug ar																		Cr	ronc	grai	ma d	de ej	jecu	ción																
DI G O	MBR E	N o	Med ida		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1	1 5	l 1	L 1	1	1	2 0	2	2	2		2 6	2 7	2	2 9	3	3	3	3	3 4	3 6	3 7	3 8	3	4 0	4	
			petic ione s, quej as, recla mos o suge renci as de los usua rios de la vía																																									

Fuente: Proinsa Consultoría, 2024



Página 75 de 75

Código de Referencia: UVCP-AM-INF-084-1

Centro de Trabajo: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

0.13. Actividades a seguir en la fase de desmantelamiento y abandono

En el ítem 11.1.4. del capítulo Plan de Manejo Ambiental se expone el plan desmantelamiento y abandono, en el cual se fijan aspectos relevantes como: el uso final del suelo, las medidas de manejo y seguimiento y las actividades a desarrollar en esa fase, las cuales son principalmente:

Actividades y obras a realizar

En general, las medidas a tomar para cada una de las áreas identificadas inicialmente se encuentran especificadas en diferentes fichas del Plan de Manejo Ambiental, tales como manejo morfológico y paisajístico, manejo y disposición de materiales sobrantes de excavación, manejo de plantas de trituración y asfalto y patios de almacenamiento y talleres de mantenimiento, entre otras. Sin embargo, a continuación, se presentan las actividades más representativas dentro del plan de abandono y restauración para este proyecto vial:

- o Señalización.
- o Desmantelamiento.
- o Demolición.
- o Reconformación paisajística.
- o Restauración y uso final del suelo.